

## INFORME DE EVALUACIÓN

### INVITACIÓN PRIVADA N° 015 DE 2022

#### COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS DE ENTRADA Y SALIDA PARA LA LOTERÍA DE MEDELLÍN

##### 1. FUNDAMENTO LEGAL

El presente proceso de selección encuentra su fundamento legal en el Acuerdo 05 de 2018 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad, modificado por el acuerdo 02 de 2019 y el 03 de 2022 en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y demás normas civiles y comerciales vigentes sobre la materia, las cuales hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

##### 2. PRESUPUESTO OFICIAL

El Presupuesto Oficial de la LOTERÍA DE MEDELLÍN para atender las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato resultante del presente proceso de selección es de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS (\$135.905.215), IVA Incluido, soportado en la Disponibilidad presupuestal 482 del 13 de septiembre de 2022.

##### 3. PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.

##### 4. RECEPCIÓN DE OFERTAS

En la fecha y hora indicadas en el pliego de condiciones, se presentaron la siguiente oferta:

No.	PROPONENTE	NIT
1	TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S	900.741.497-0
2	MP COMPUTERS LTDA	830.056.595-2
3	COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S	800089897-4

##### 5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

La oferta se verifico atendiendo los criterios establecidos en el PLIEGO DE CONDICIONES.

##### 6. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

De acuerdo con la verificación de las propuestas desde el punto de vista jurídico, se concluye lo siguiente:

No.	PROPONENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE	SUBSANAR
1	TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	
2	MP COMPUTERS LTDA	NO CUMPLE	Subsanar lo consagrado en el numeral 13.1.15 <b>Certificado (SGSST)</b> : El proponente deberá presentar un certificado expedido por la ARL en el que conste que el proponente tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, dado que no fue aportado
3	COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S	NO CUMPLE	Subsanar lo consagrado en el numeral 13.1.15 <b>Certificado (SGSST)</b> : El proponente deberá presentar un certificado expedido por la ARL en el que conste que el proponente tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, dado que no fue aportado

#### 7. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA

De acuerdo con la verificación de las propuestas desde el punto de vista de experiencia, se concluye lo siguiente:

	TECNOPHONE	MP COMPUTERS LTDA	SERLE.COM
<p><b>13.2 Experiencia:</b> El oferente deberá acreditar, TRES (3) certificaciones expedidas por la empresa contratante, que permitan evidenciar que en los últimos tres (3) años, contados hasta el día de la fecha de cierre del presente proceso, ha celebrado contratos con objetos similares y por un presupuesto superior o igual al de este proceso de selección.</p>	CUMPLE, FOLIOS 52, 53,54	NO CUMPLE, en el folio 40 la certificación no viene en papel membreteado de la empresa que certifica. Falta una certificación.	NO CUMPLE, en los folios 23 al 46 los valores de los contratos son inferiores al del proceso.

#### 8. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

De acuerdo con la verificación de las propuestas desde el punto de vista financiero, se concluye lo siguiente:

### INDICADORES SOLICITADOS

Indicador de liquidez: Igual o mayor a 1.0  
 Índice de endeudamiento: Menor o igual al 70%  
 Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual a 8%  
 Rentabilidad del Activo: Mayor o igual a 4%  
 Cobertura de intereses: Igual o superior a 1.3

### INDICADORES PRESENTADOS

	RANGO	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS		MP COMPUTERS LTDA	
<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>					
Indicador de liquidez	Igual o mayor a 1.0	9.09	CUMPLE	2.05	CUMPLE
Índice de endeudamiento	Menor o igual al 70%	25.1%	CUMPLE	48.5%	CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 8%	16.5%	CUMPLE	43.0%	CUMPLE
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 4%	12.3%	CUMPLE	22.2%	CUMPLE
Cobertura de intereses	Igual o superior al 1.3	100	CUMPLE	100	CUMPLE

	RANGO	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	
<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>			
Indicador de liquidez	Igual o mayor a 1.0	231.72	CUMPLE
Índice de endeudamiento	Menor o igual al 70%	10.9%	CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 8%	39.6%	CUMPLE
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 4%	35.0%	CUMPLE
Cobertura de intereses	Igual o superior al 1.3	100%	CUMPLE

9. PLAZO PARA SUBSANAR: Los proponentes podrán subsanar los requisitos habilitantes hasta las 9: 00 AM del día 26 de octubre 2022.

10. RADICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN: El sitio donde se pueden radicar los documentos será al correo electrónico [demarulanda@loteriademedellin.com.co](mailto:demarulanda@loteriademedellin.com.co), dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso.



ORIGINAL FIRMADO

CAMILO ARISTIZÁBAL MONTOYA  
Jefe de Tic (E)

VIVIANA MARCELA RÍOS CÓRDOBA  
Secretaria General (E)

BEATRIZ HELENA RAMÍREZ GALLÓN  
Subgerente Financiera

NELSON DIDIER RAMÍREZ ZULETA  
Técnico Administrativo

DOR ELIZABETH MARULANDA OSPINA  
Profesional Universitaria

